

Informe Anual 2010

Teléfono ANAR



Fundación **ANAR**

Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo

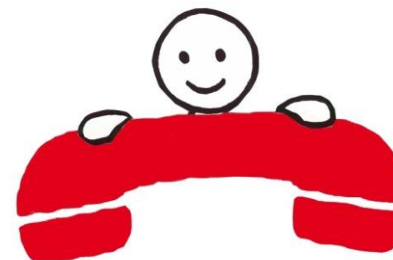


Fundación ANAR



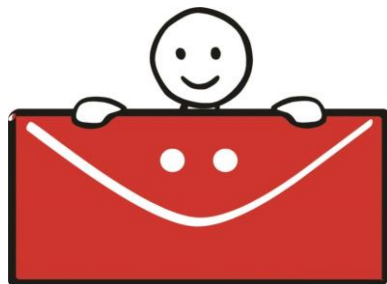
**Teléfono ANAR de Ayuda a
Niños y Adolescentes**

116 111



**Teléfono ANAR
del Adulto y la Familia**

600 50 51 52



E-mail ANAR www.anar.org

116 000

**Teléfono ANAR del Niños
Desaparecidos**



Principales conclusiones

- En el año 2010 la Fundación ANAR ha atendido un total de 162.671 llamadas de niños y adolescentes procedentes de toda España, un 72% más respecto al año anterior. Todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo que ha realizado la Fundación, que debido a la crisis económica, ha impulsado el Departamento de Voluntariado duplicando los profesionales voluntarios (Psicólogos, Abogados, Trabajadores Sociales), permitiendo atender más de 400 llamas diarias.
- Llama la atención la soledad y el aislamiento que muchos niños y adolescentes presentan al hablar con nosotros, el 23,48% de los casos atendidos presentan un elevado estado de ansiedad y hemos recibido 104 llamadas con planteamientos suicidas... Todo ello nos tiene que hacer reflexionar en torno a qué modelo de sociedad estamos creando.
- Un problema emergente es que las adolescentes están sufriendo directamente la violencia de género y la toleran. Si esto lo unimos a que a los chicos les cuesta pedir ayuda (28,1%) aunque los problemas se dan por igual en ambos sexos como se demuestra en el Teléfono del Adulto y la Familia (53% de chicas frente al 45% de chicos), nos hace concluir que estamos en una sociedad todavía machista, donde la educación de los chicos les enseña a ser agresivos con las chicas y por otra parte, en relación a ellos mismos, a no mostrar sus emociones y sufrimiento.
- Es preocupante que el 43% de las llamadas recibidas a través del Teléfono del Adulto y la Familia han sido por situaciones de violencia, destacando principalmente:
 - 12% maltrato físico en el ámbito familiar
 - 7.6% abandono o negligencia
 - 6.7% abuso sexual



Fundación ANAR

- **La Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo)** es una organización sin ánimo de lucro. **Sus orígenes se remontan a 1970** y, desde entonces, se dedica, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, a la promoción y defensa de los derechos de los menores en situación de riesgo y desamparo, mediante el desarrollo de proyectos tanto en España como en Latinoamérica. La Fundación lleva trabajando desde sus inicios con los **Hogares ANAR**, casas de acogida para niños/as y adolescentes carentes de un ambiente familiar adecuado.
- **En 1994 se abre el Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes (900 20 20 10)**, una línea de ayuda gratuita, confidencial y que opera en todo el territorio nacional las 24 horas del día durante todos los días del año. Esta línea ofrece de forma inmediata a los menores una ayuda psicológica, social y jurídica, cuando éstos tienen problemas o se encuentran en situación de riesgo.
- La Fundación cuenta además con el **Teléfono del Adulto y la Familia ANAR (600 50 51 52 y 91 726 01 01)**, servicio de atención gratuito dirigido a aquellos adultos que necesitan ser orientados en temas relacionados con menores.



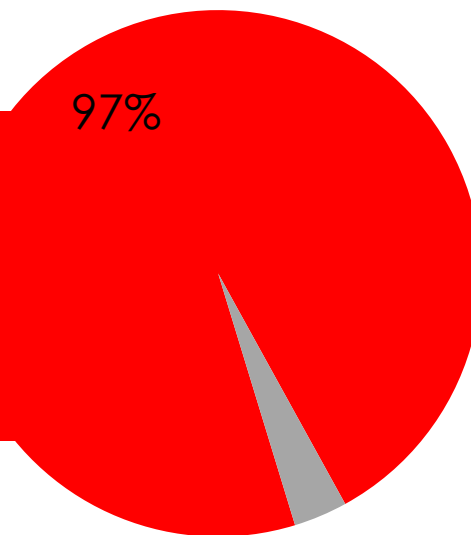
Fundación ANAR

- El 15 de Septiembre del 2010 se pone en funcionamiento el servicio **116000 “Línea ANAR para casos de Niños Desaparecidos”** servicio armonizado de interés social de la Unión Europea, que opera en todo el territorio del Estado las 24 horas todos los días del año.
- Conscientes del creciente uso de las nuevas tecnologías por parte de los niños y adolescentes, la Fundación ANAR puso en marcha en el año 2007, el **Email ANAR** al que se puede acceder a través de nuestra página web www.anar.org. Es un nuevo recurso de ayuda para niños, jóvenes, padres y profesionales; otro espacio gratuito, seguro y confidencial, en el que pueden expresar libremente aquello que les preocupa.
- Con la misma filosofía que en España, la Fundación ANAR ha consolidado su presencia en **América Latina**. En 1991 se crea ANAR Colombia; y en 1994, ANAR Perú y ANAR México. Todos ellos cuentan con hogares de acogida para menores víctimas de maltrato, abuso sexual, orfandad, abandono... En 1998, se abre en Lima el Teléfono del Menor ANAR Perú, siguiendo el modelo y experiencia adquiridos en España.



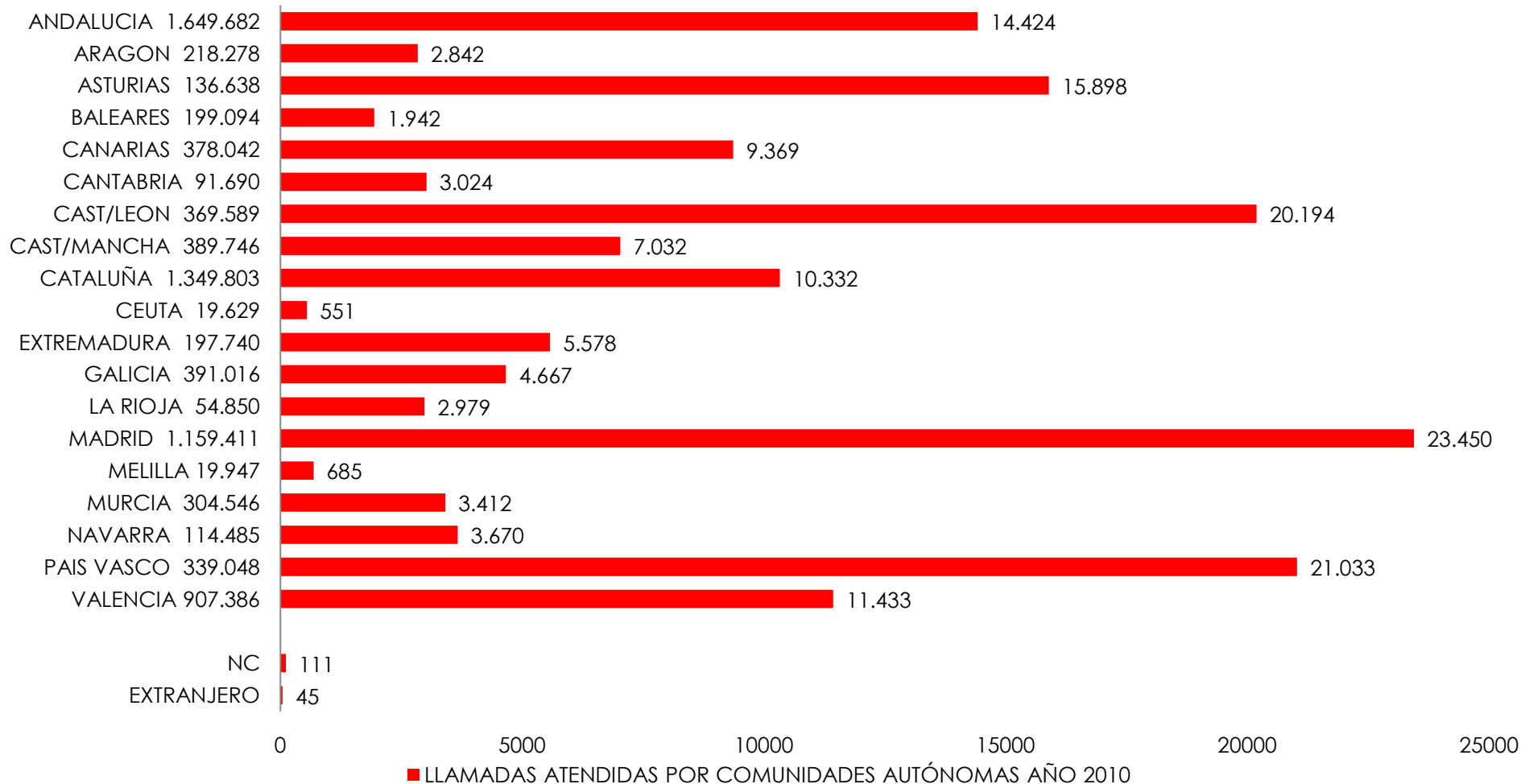
Llamadas atendidas por Líneas (%)

LLAMADAS
ATENDIDAS EN 2010
162.671



■ Niños y Adolescentes ■ Adulto y Familia

Llamadas atendidas por Comunidad Autónoma 2010

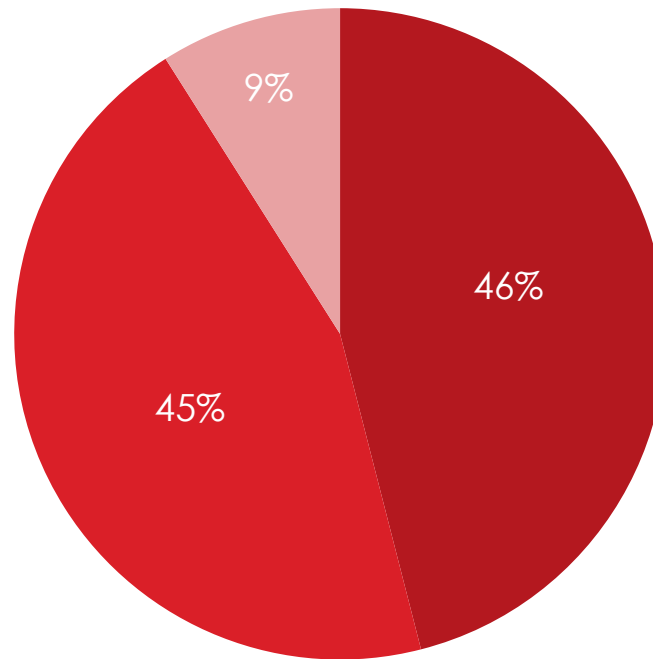


Nota: Datos de población infantil actualizados según datos del INE. Febrero 2011



Procedencia de las llamadas

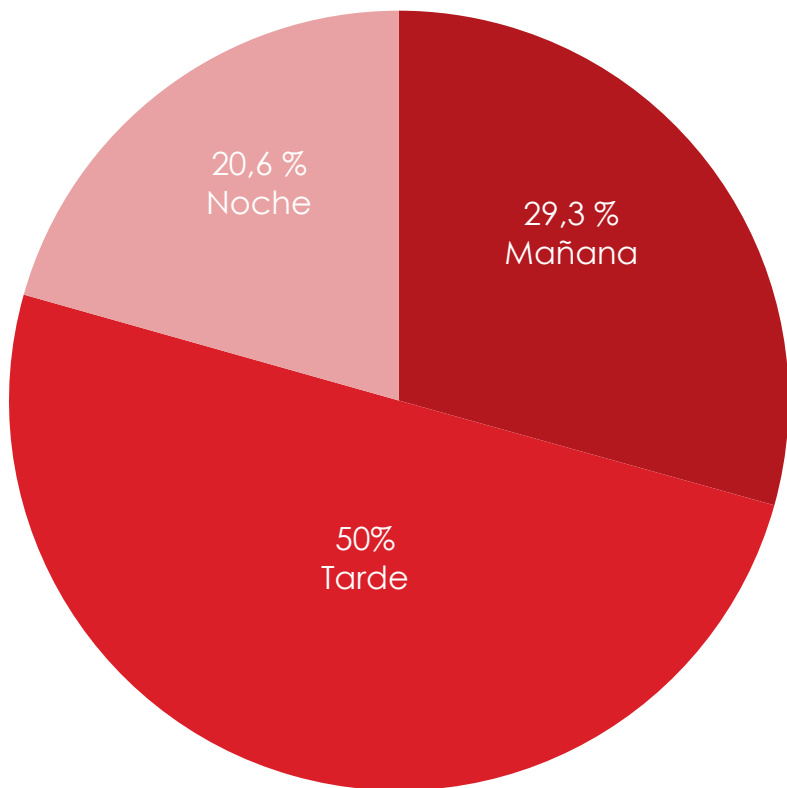
LOCALIDAD DE PROCEDENCIA DE LA LLAMADA (%)



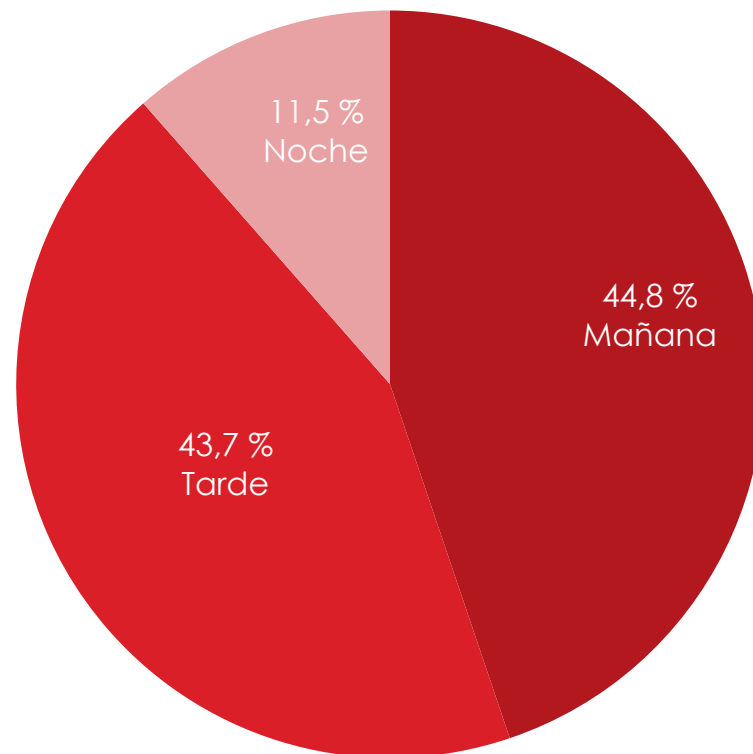
■ Capital de Provincia ■ Otras localidades ■ NC / Desc

Horario en el que se realizan las llamadas

Línea Menor.
Hora de la llamada (%)



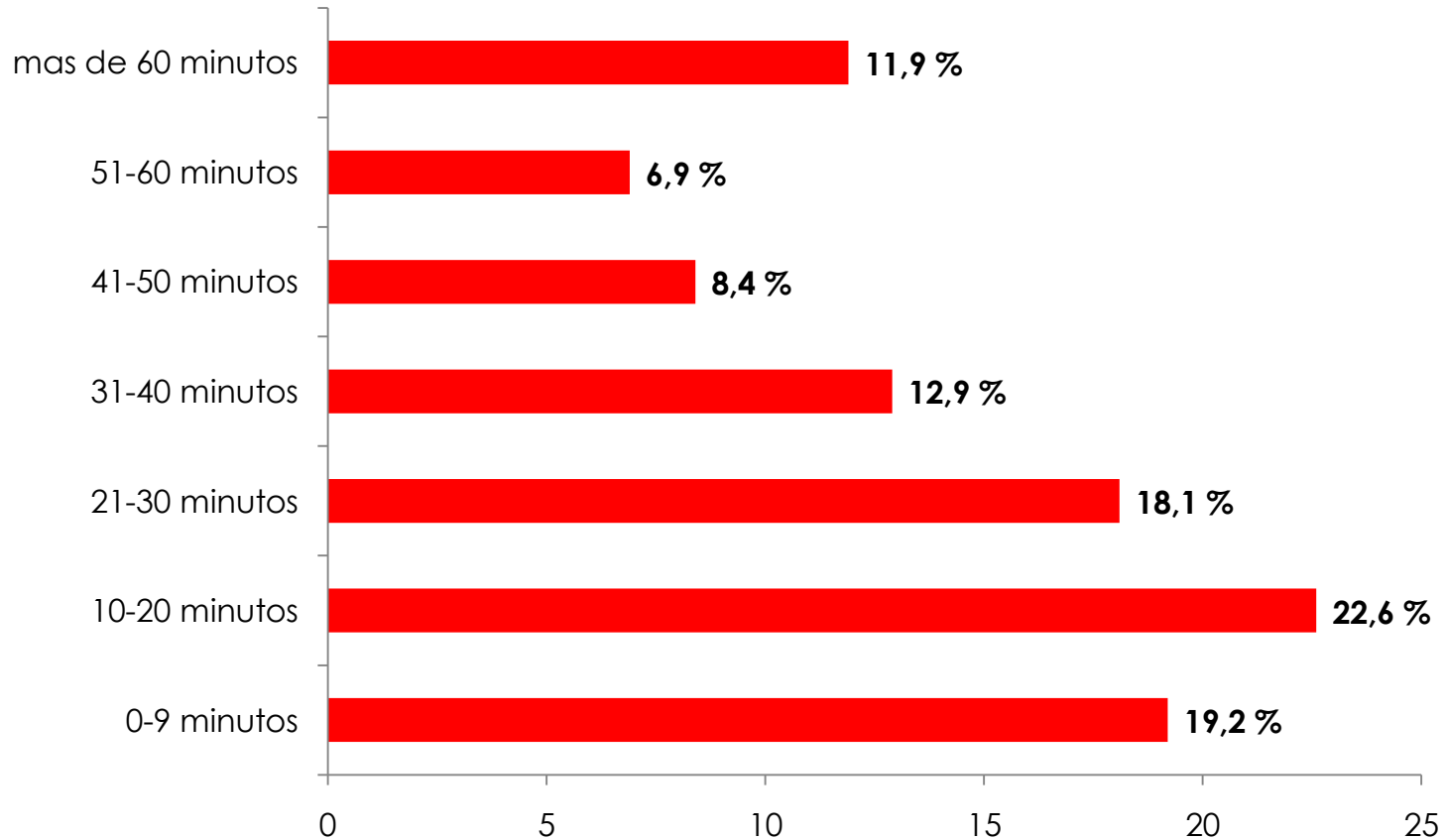
Línea del Adulto.
Hora de la llamada (%)





Duración de las llamadas

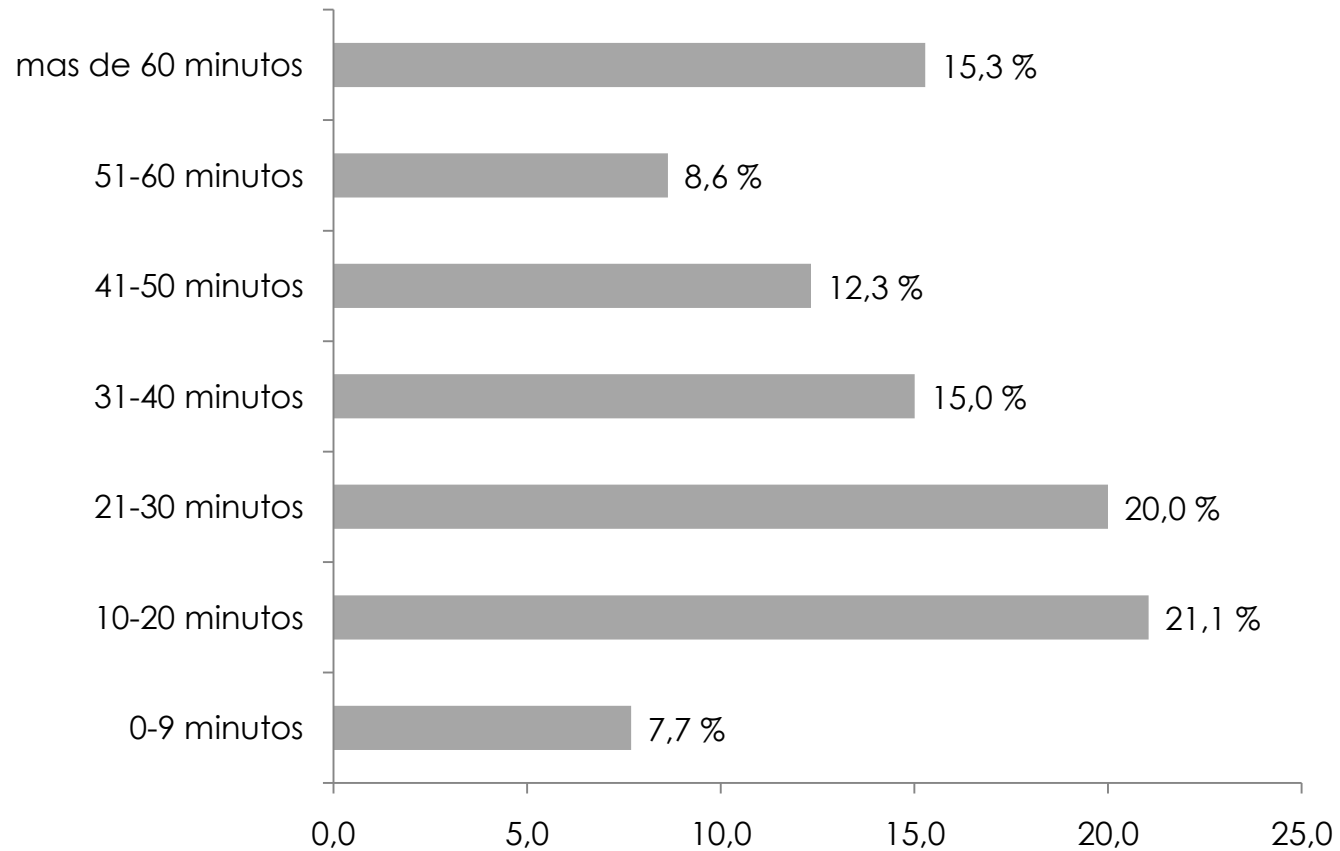
Línea Menor. Duración de la llamada (%)





Duración de las llamadas

Línea Adulto. Duración de la llamada (%)



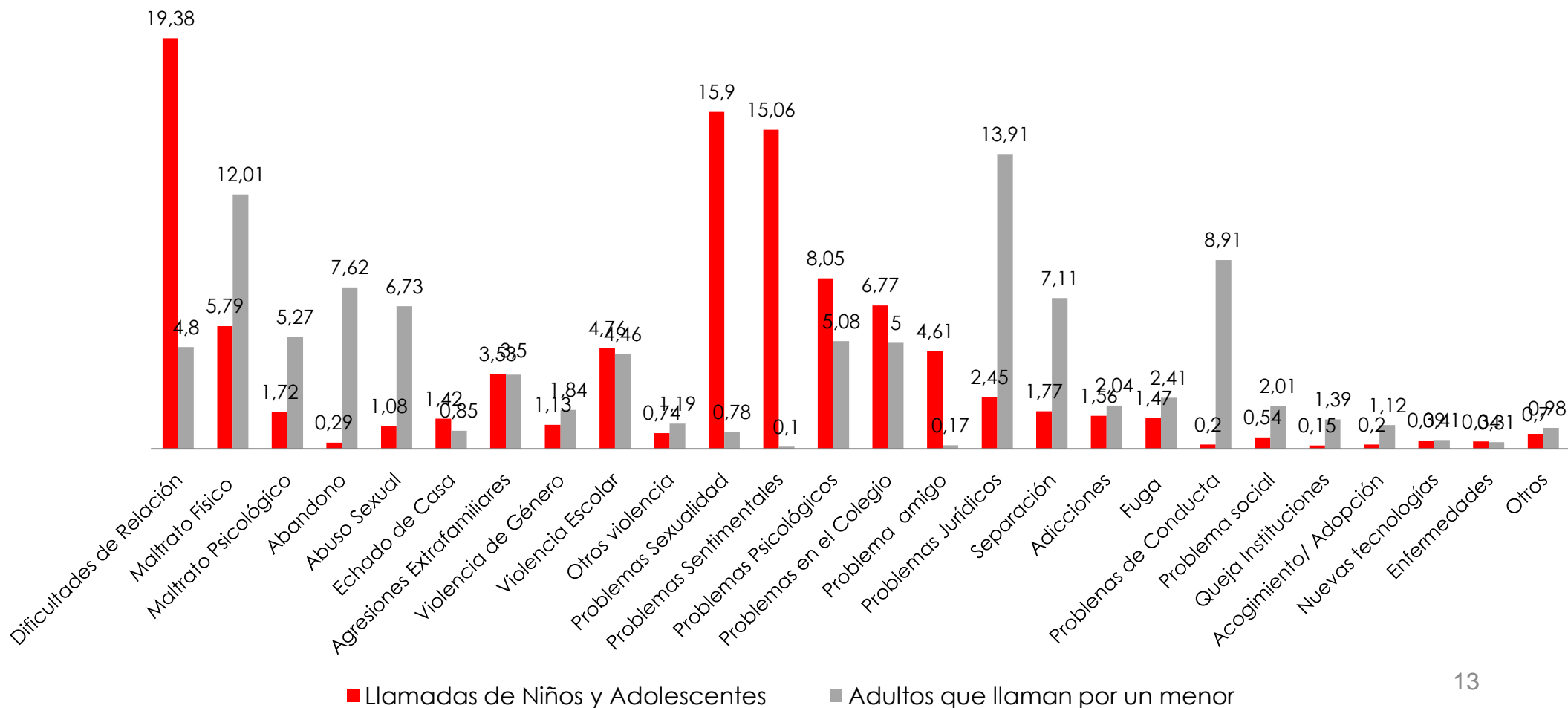


Motivos de llamada. Asociados / entorno



Motivos de llamada: el problema que los menores exponen en primer lugar

Comparativa de motivos de llamadas según líneas de atención (%)

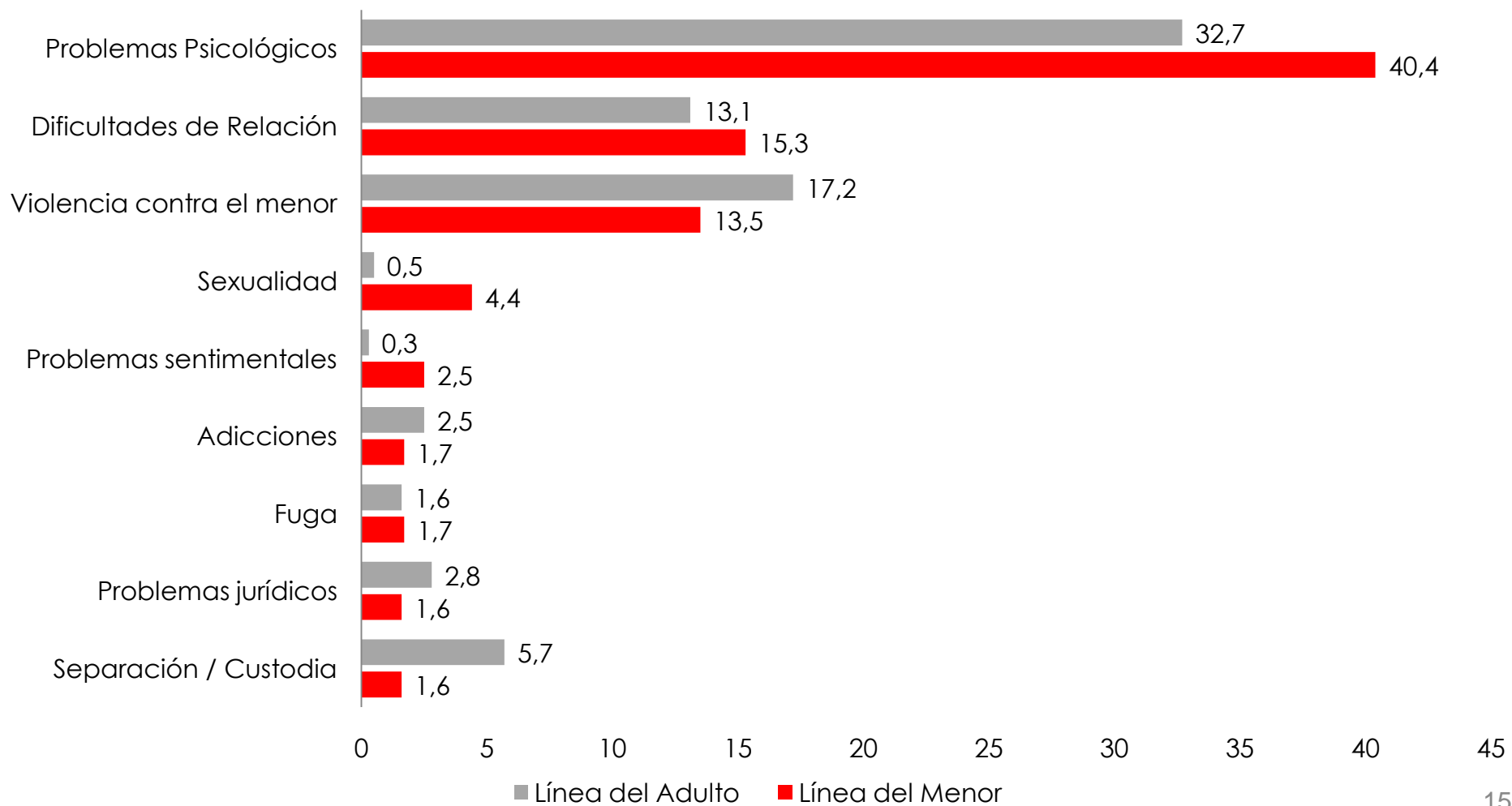




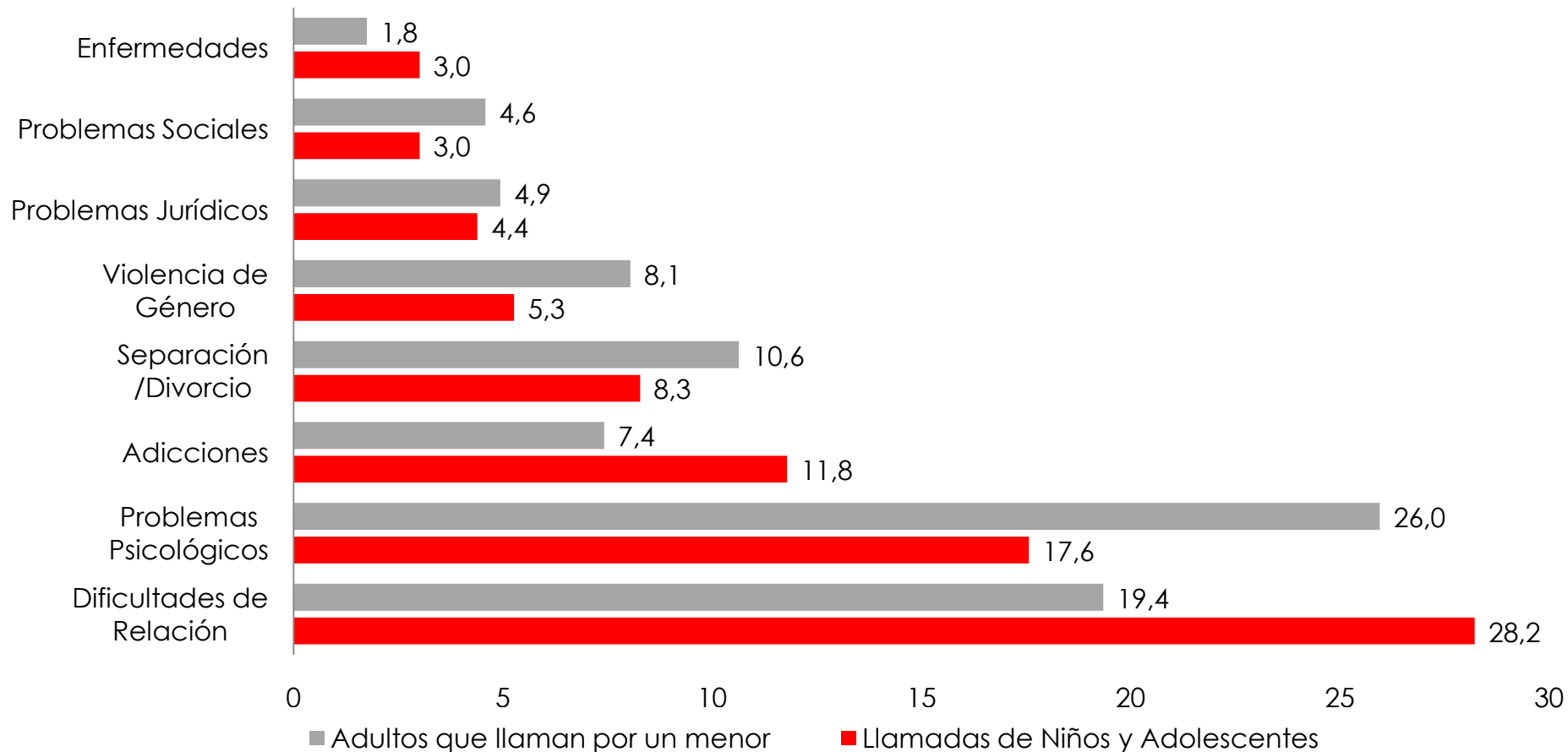
Definición motivo de las llamadas

1. DIFICULTADES DE RELACIÓN: dificultades padres, dificultades padre, dificultades madre, dificultades hermanos, dificultades amigos, dificultades familiares, dificultades pareja de la madre, dificultades pareja padre y dificultades otros.
2. MALTRATO FÍSICO, violencia física dentro del entorno familiar del menor o de los adultos responsables de él.
3. MALTRATO PSICOLÓGICO: hostilidad verbal crónica contra el menor, como *insultos, gritos, adjetivos denigrantes para su persona*. Ausencia de respuesta a sus expresiones y necesidades emocionales. Impedir que se relacione socialmente.
4. MALTRATO INSTITUCIONAL: agresiones sean del tipo que sean llevadas a cabo por organismos o instituciones públicas o privadas. Vulneración de derechos por parte de instituciones.
5. ABANDONO: situaciones de negligencia u omisión de las obligaciones parentales
6. ABUSO SEXUAL: ataques a la libertad sexual del menor por cualquier persona.
7. ECHADO DE CASA: por diferentes razones menores que sus padres, tutores... han echado de su domicilio habitual.
8. AGRESIONES EXTRAFAMILIARES: agresión fuera de la familia verbal y física.
9. PORNOGRAFÍA / PROSTITUCIÓN.
10. CIBERACOSO: acoso contra un/a menor a través de medios telemáticos(móviles, Messenger, chat, webcam, emails,...)
11. VIOLENCIA DE GÉNERO: violencia contra las mujeres por parte de hombres, los cuales son o han sido parejas ó cónyuges, ligados a ellas por relaciones de afectividad aún sin convivencia.
12. PROBLEMAS SEXUALIDAD: relaciones sexuales, fantasías sexuales, embarazo, masturbación, menstruación, homosexualidad, anticoncepción, enfermedades de transmisión sexual y otros sexualidad.
13. PROBLEMAS SENTIMENTALES: problemas afectivos y sentimentales.
14. PROBLEMAS PSICOLÓGICOS: soledad, aislamiento, ansiedad, hiperactividad, depresión, anorexia, bulimia, sobrepeso, intento de suicidio, ideación suicida, duelo, tristeza, obsesiones, fobias, miedo, trastornos del sueño, enuresis, encopresis, autoestima, complejos, psicosis y otros trastornos psicológicos.
15. PROBLEMAS COLEGIO: rendimiento, absentismo, no escolarizado y dificultades compañeros, dificultades profesores y otros colegio.
16. PROBLEMAS AMIGO: problemas que se dan en amigos del menor que llama para ayudarlo.
17. VIOLENCIA ESCOLAR BULLYING: violencia entre iguales en el entorno escolar.
18. SEPARACIÓN: Por la línea del menor consecuencias psicológicas en ocasiones muy dolorosas derivadas de la separación de sus padres. Por la línea del adulto cuestiones legales relacionadas con la separación, divorcio, custodia y régimen de visitas.
19. FUGA: menor fuera del domicilio habitual al menos una noche, se desconoce su paradero.
20. PROBLEMAS JURÍDICOS: otros problemas jurídicos como acogimiento, dudas legales, juicios, sanciones, cartas judiciales...
21. EMANCIPACIÓN: cuestiones relativas a la emancipación legal.
22. ADICCIONES: consumo de alcohol, tabaco, cannabis, ludopatía y adicción a las nuevas tecnologías.
23. NUEVAS TECNOLOGÍAS: problemas o temor por el uso inadecuado de las nuevas tecnologías: internet, videojuegos, móvil...
24. PROBLEMAS DE CONDUCTA: incapacidad de los adultos para su control, falta de comportamientos adecuados y de aceptación de normas y límites, comportamientos desadaptados socialmente en su entorno social, familiar y escolar.
25. ENFERMEDADES: enfermedades orgánicas, psicosomáticas y SIDA.
26. ACOGIMIENTO/ADOPCIÓN/TUTELA: cuestiones relacionadas con adopción y tutela legal de un menor.
27. PROBLEMA SOCIAL: Problemas económicos, de vivienda, con prestaciones y ayudas y otros.
28. QUEJA INSTITUCIONES/MEDIOS DE COMUNICACIÓN
29. OTROS: inmigración, discapacidad, gracias, desaparición del menor, intento de suicidio, bandas juveniles...

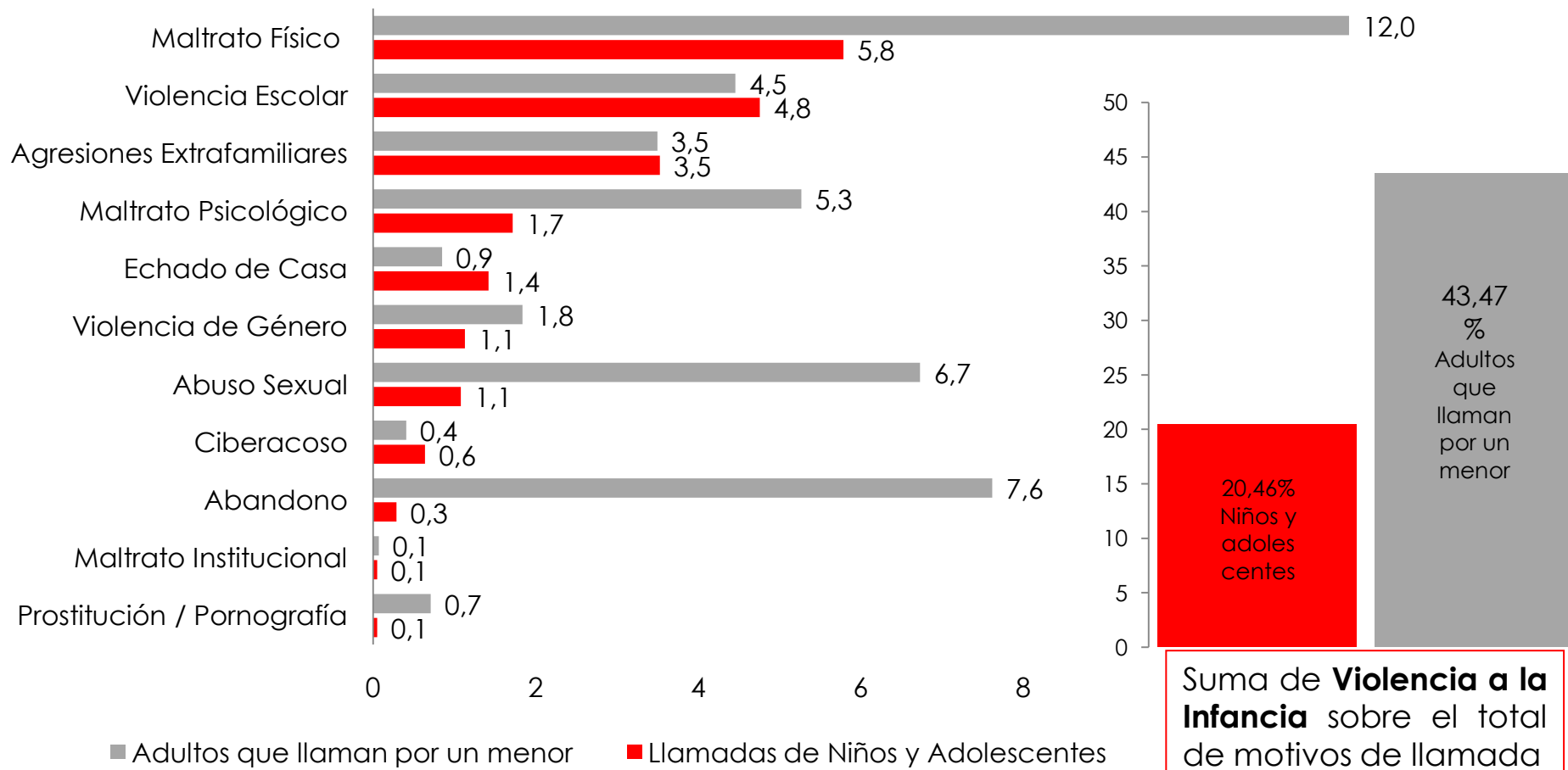
Problemas asociados: Otros problemas que aparecen en las llamadas



Problemas asociados en el entorno familiar (%)

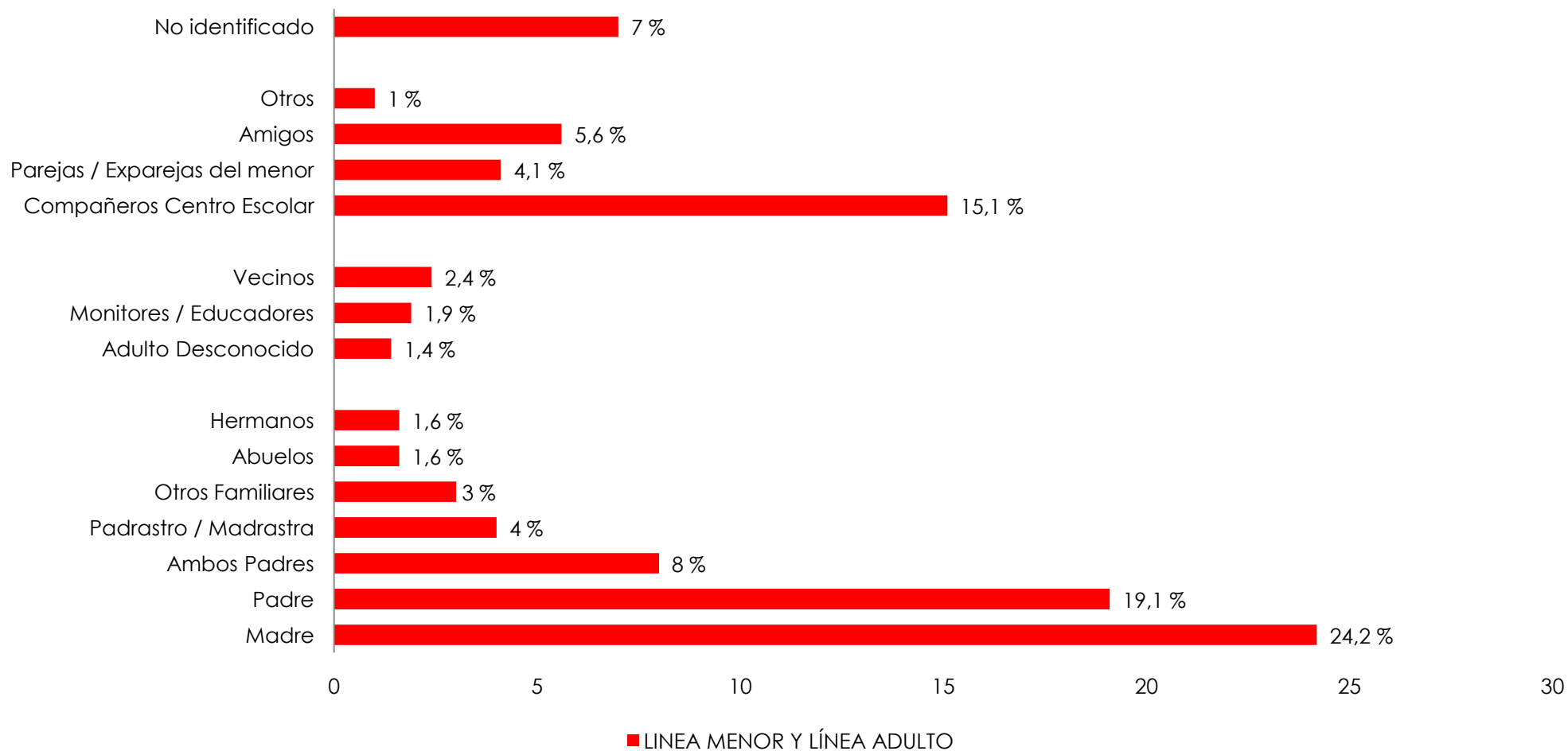


Motivos de llamada: Violencia



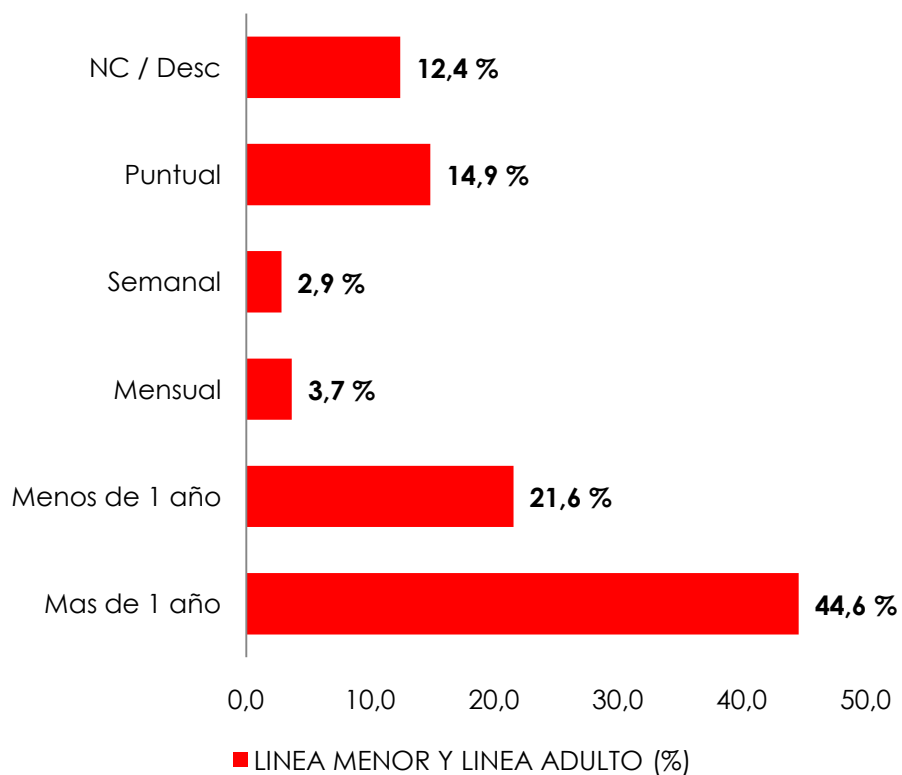
Motivos de llamada: Violencia

Agresores identificados en las llamadas (%)

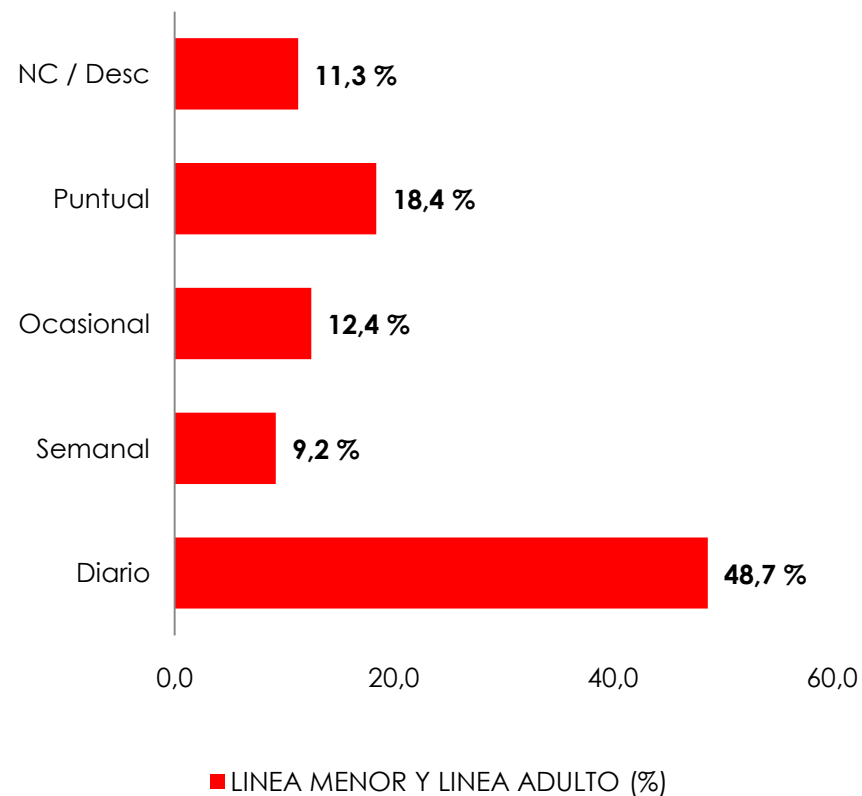


Motivos de llamada: Violencia

Duración de la violencia (%)



Frecuencia de la violencia (%)

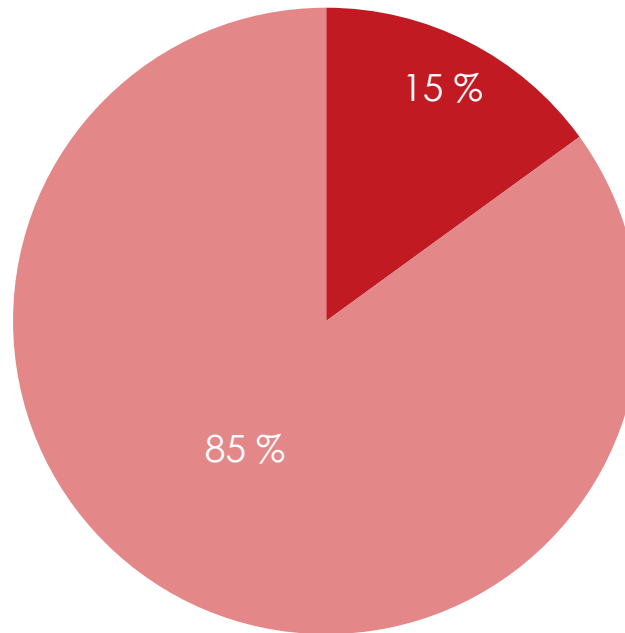




Violencia de género

- VIOLENCIA DE GÉNERO COMO PROBLEMA EMERGENTE DETECTADO POR EL TELÉFONO ANAR. En el año 2010 hemos duplicado respecto al año anterior el número de casos atendidos por violencia de género en cualquiera de sus formas.

Diferentes circunstancias en las que detectamos violencia de género (%)

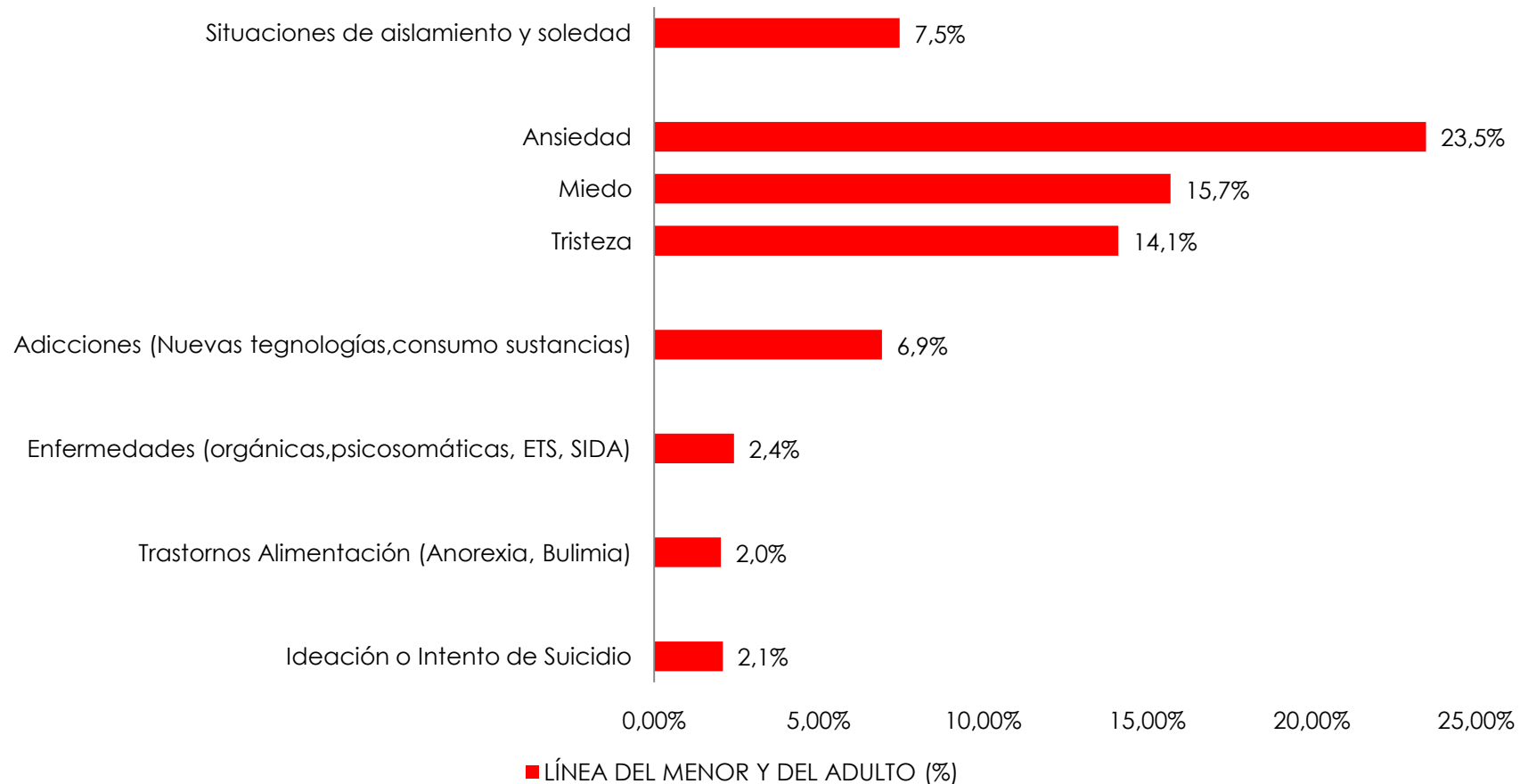


■ Violencia de género contra una adolescente

■ Violencia de género en el entorno familiar

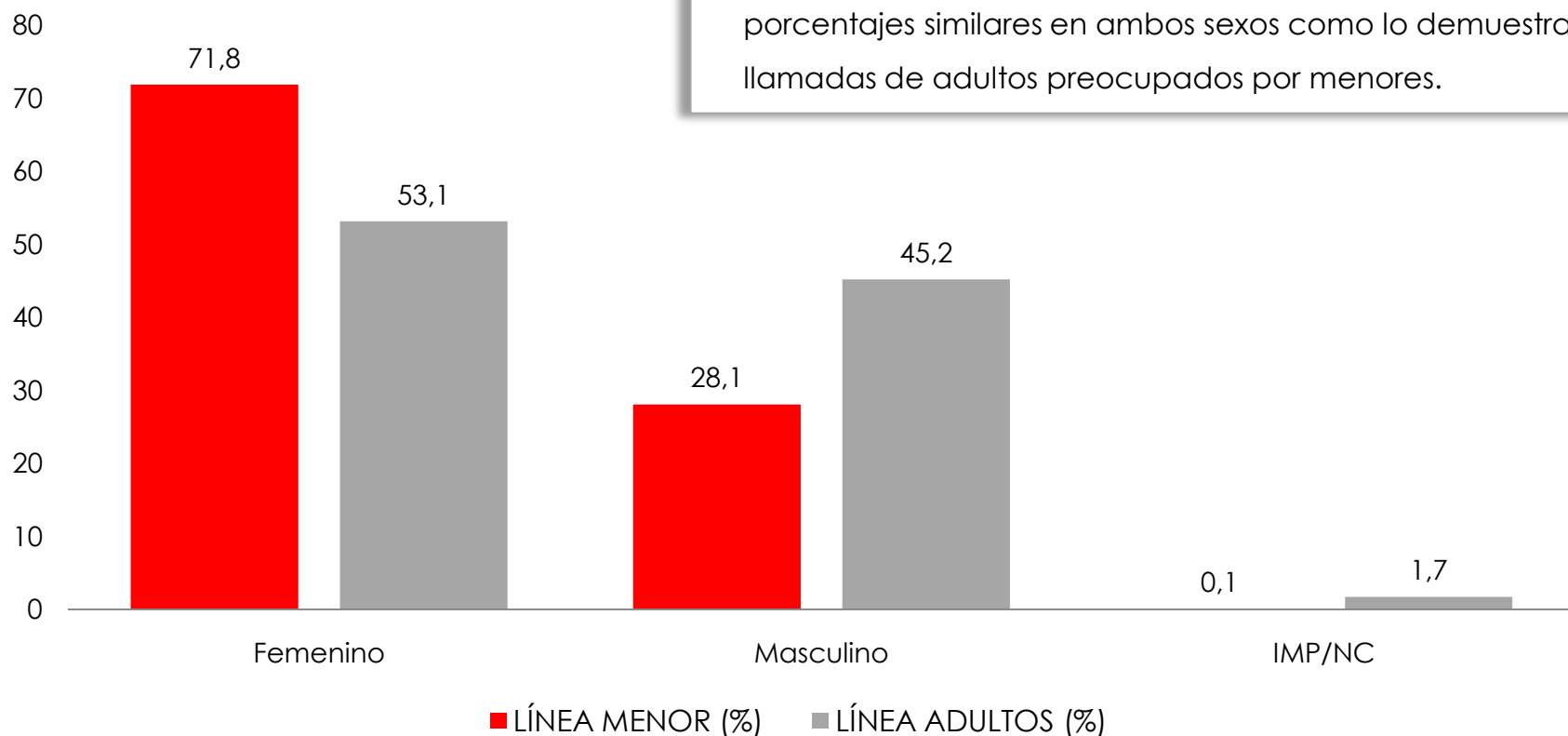
Problemas de salud

Problemas de salud de niños y adolescentes (%)



Género y línea por la que se atiende al menor

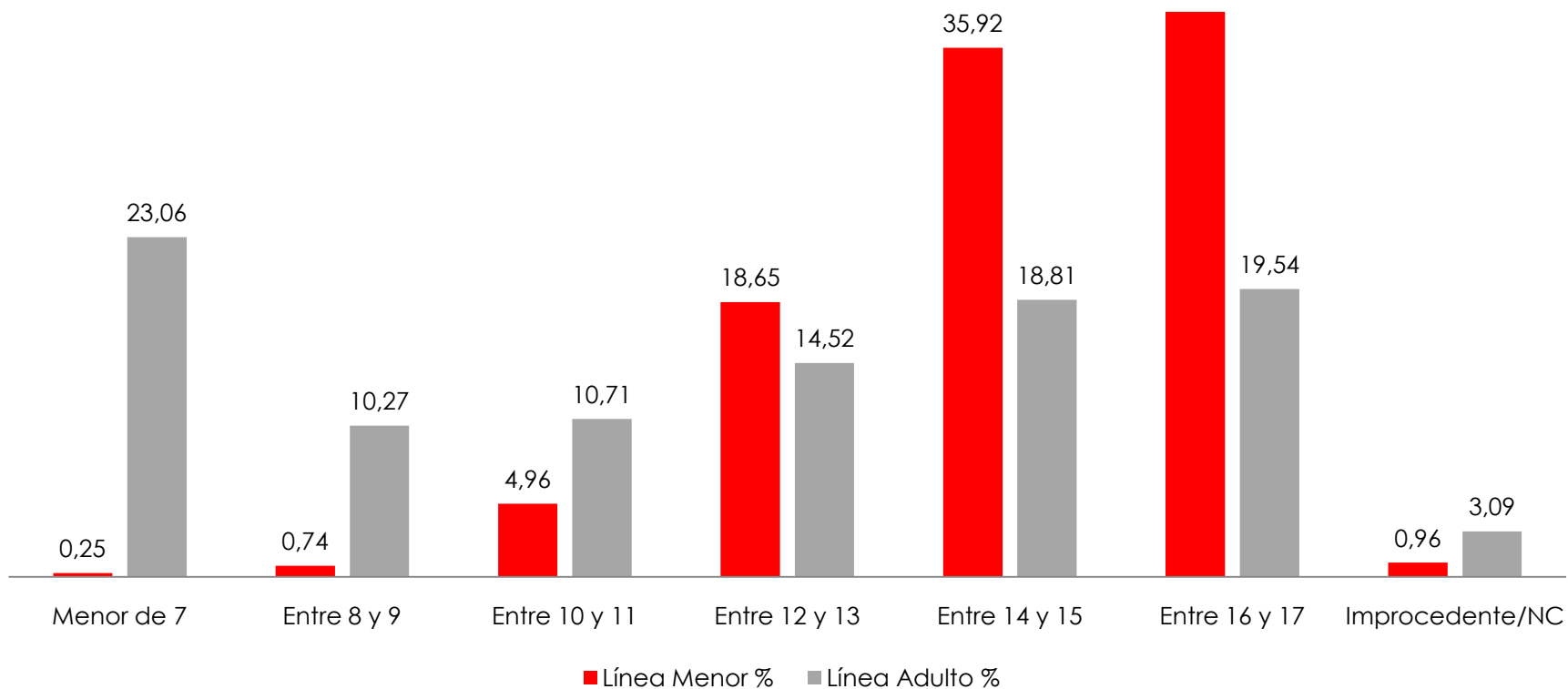
- A través del teléfono del niño y adolescente los chicos presentan más dificultades o inhibiciones para pedir ayuda.
- Sin embargo, comprobamos que los problemas están presentes en porcentajes similares en ambos sexos como lo demuestran las llamadas de adultos preocupados por menores.



Edad

- La línea ANAR es más utilizada en la adolescencia. La línea del Adulto y la Familia permite llegar a los más pequeños.

Edad y línea por la que se atiende al menor (%)

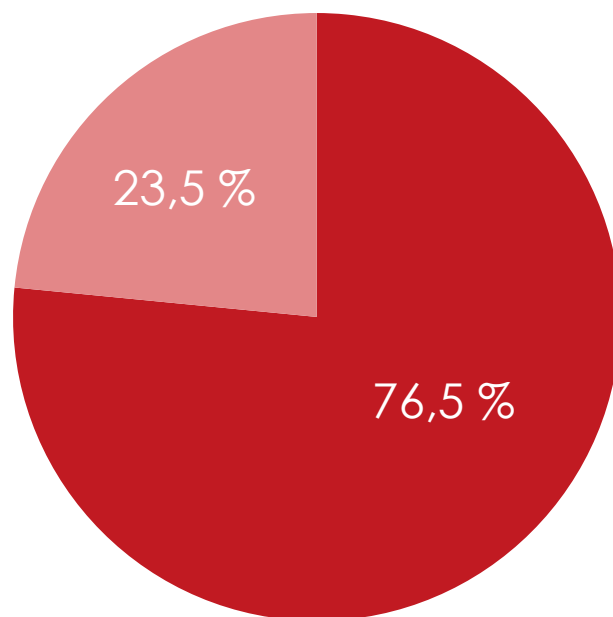




Nacionalidad

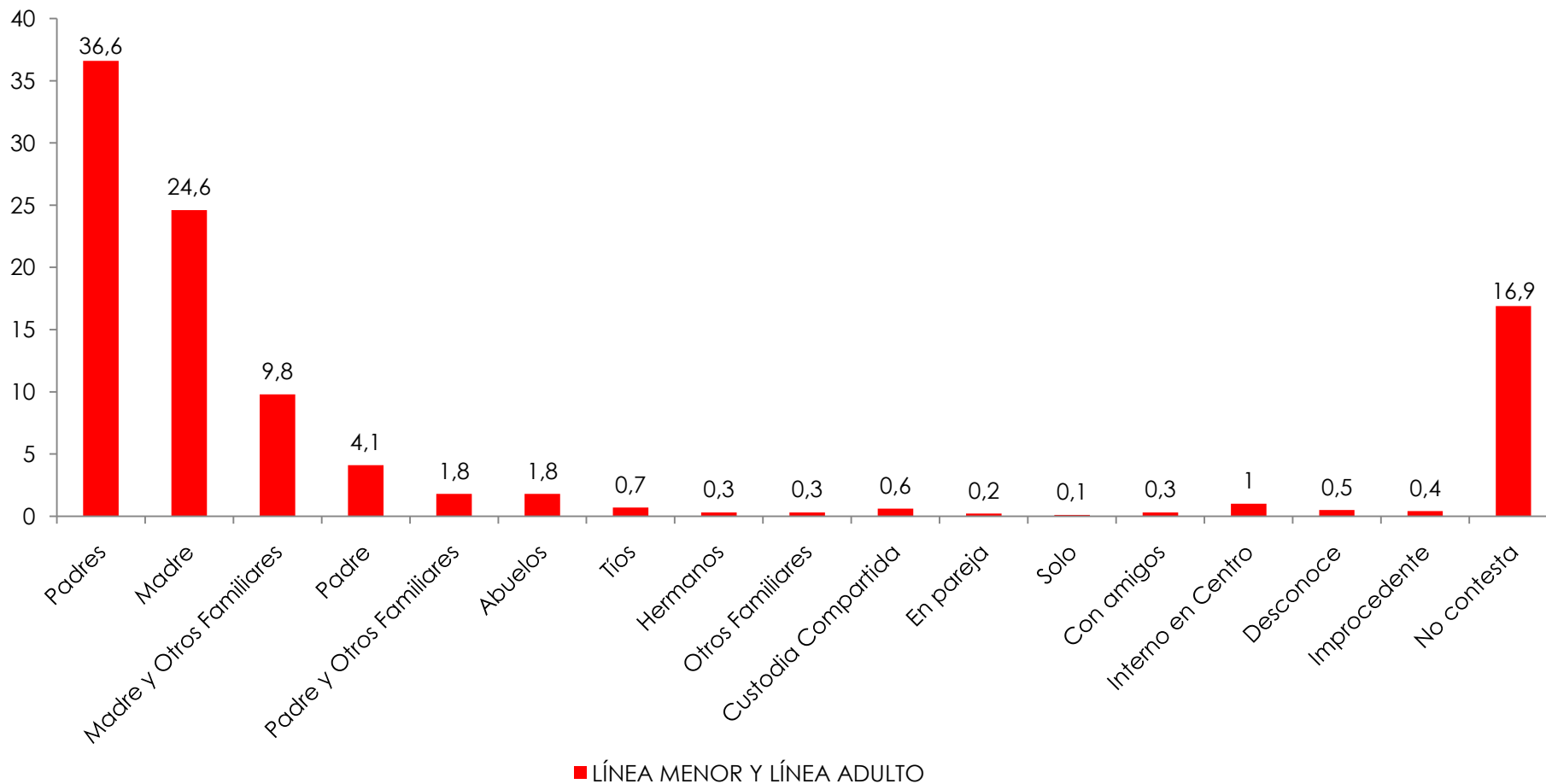
- Son los propios menores y/o adultos llamantes quienes nos especifican su nacionalidad.

Nacionalidad de los menores (%)



■ Española ■ Extranjera

¿Con quién vive el menor?





Pasos en la orientación de las llamadas

1. Orientación Psicológica de las llamadas hacia la búsqueda conjunta de solución a su problema, apoyo en su entorno y figuras de referencia (padres, abuelos, resto familia, profesores...)

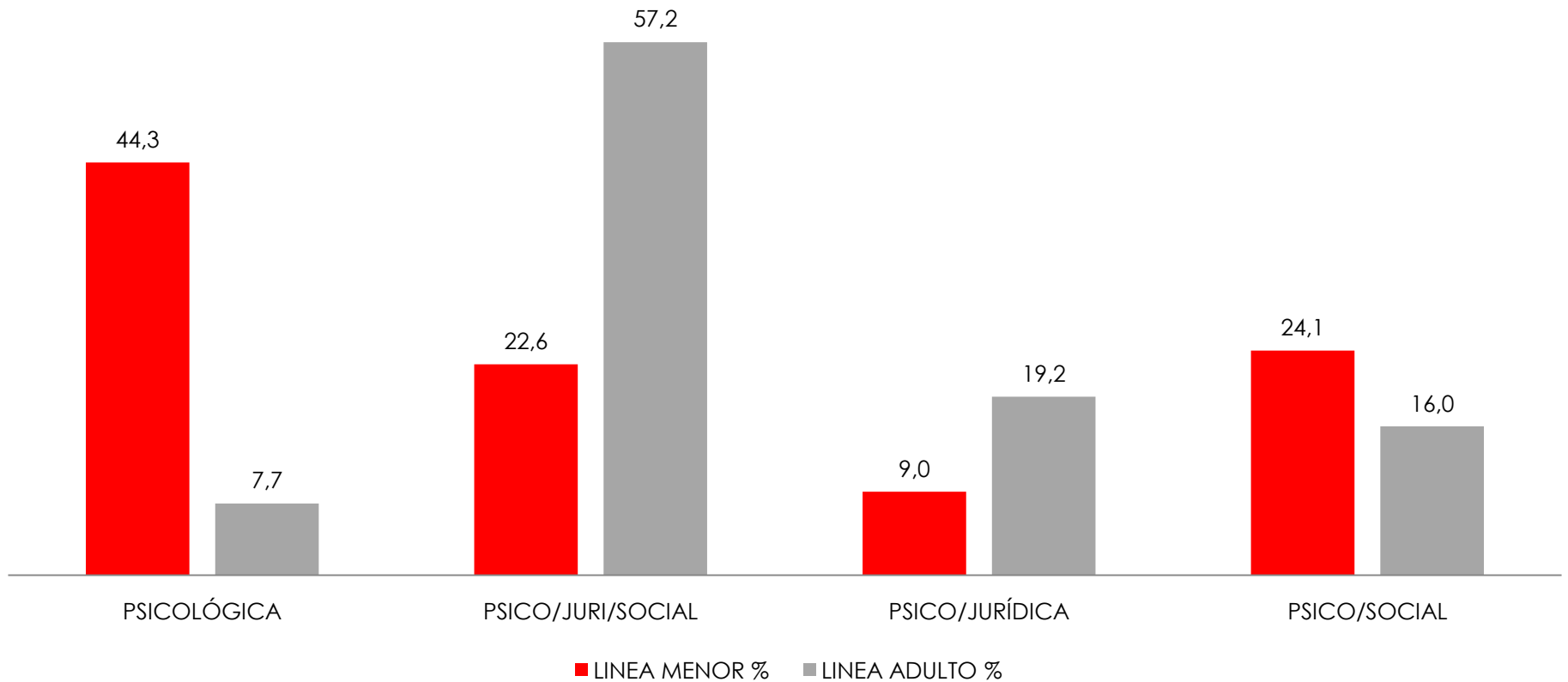
2. Si no es posible resolver el problema se lleva a cabo una derivación a los recursos sociales, educativos, sanitarios, policiales y/o jurídicos.

3. Intervención: cuando nadie en su entorno puede ayudarlo y existe una situación de riesgo o desamparo por abandono, maltrato, abuso sexual, emergencia...



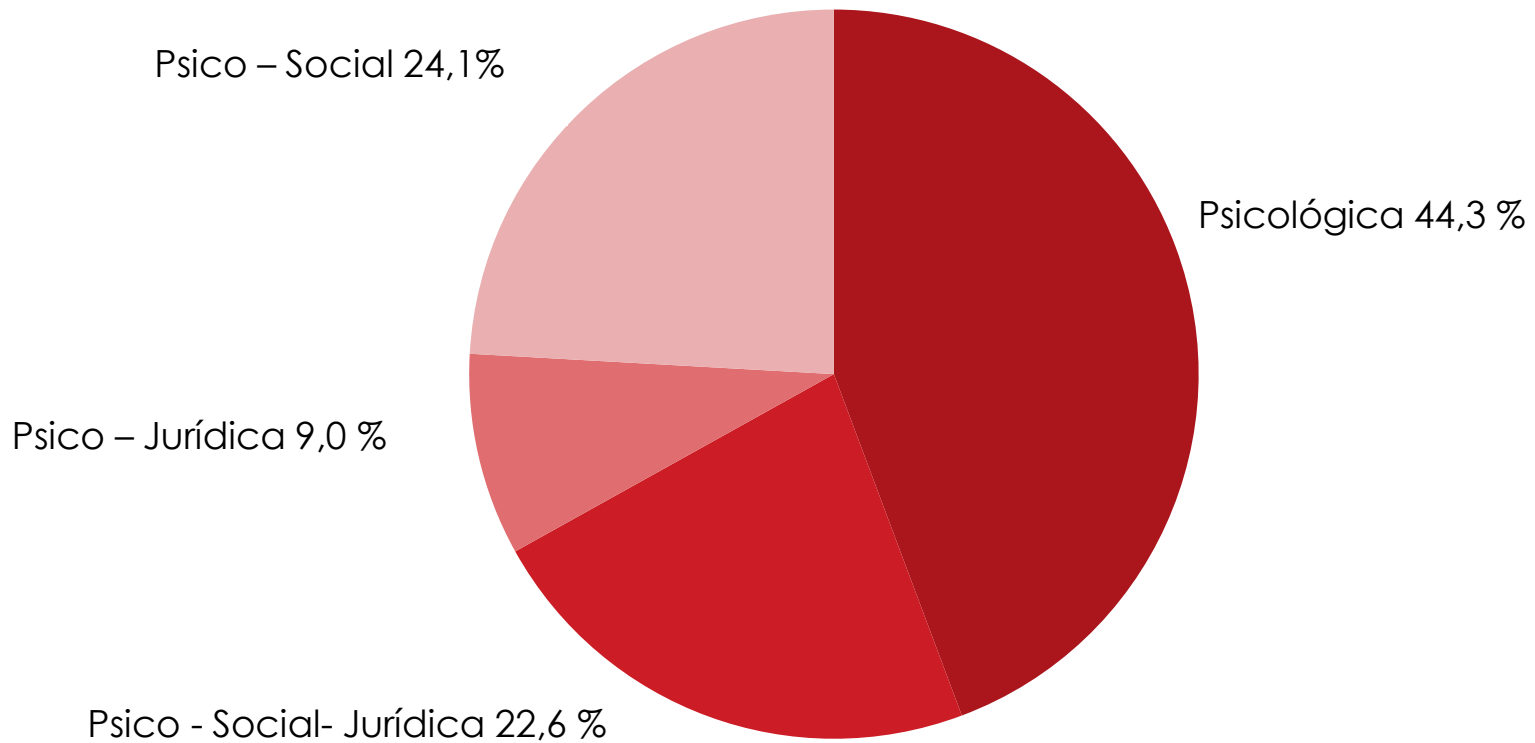
Resolución de la llamada

Orientación requerida en la llamada (%)



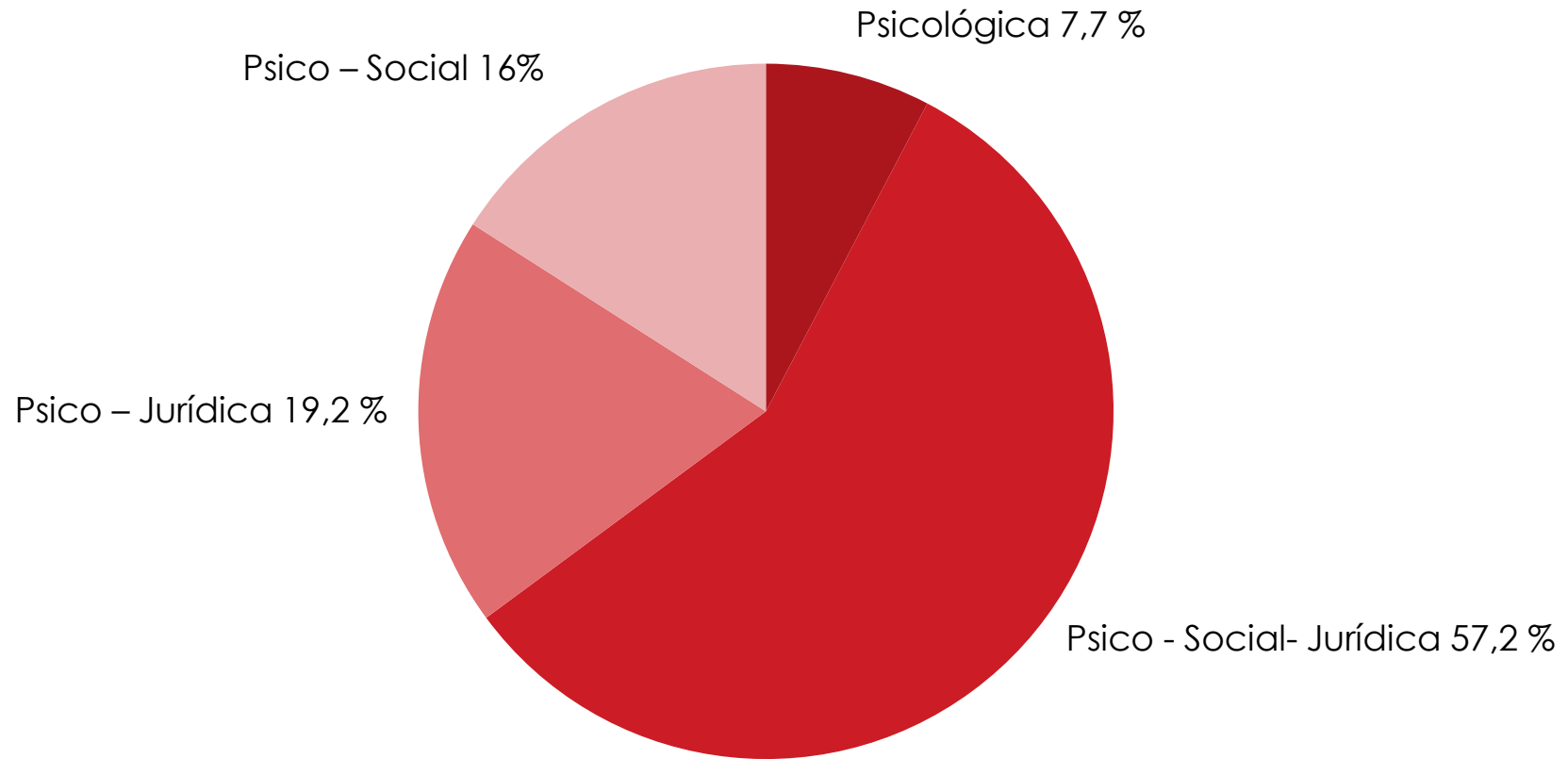


Resolución de la llamada: Línea del Niño y del Adolescente





Resolución de la llamada: Teléfono del Adulto y la Familia



Derivaciones a Recursos Sociales

Derivaciones Departamento Social

Recurso	Derivaciones
Terapia psicológica	311
Servicios sociales municipales	1263
Protección de menores	285
Centros de acogida y protección	22
Servicios de mediación y terapia familiar de organismos públicos	361
Servicios urgencia	513
Otras entidades públicas	73
Punto encuentro familiar	20
Centros información juvenil	21
Teléfonos información y atención	43
Centros escolares	1038
Servicios inspección educativa	149
EOEP	15
AMPA	72

Derivaciones departamento Social

Recurso	Derivaciones
Centros de salud / hospital	1065
Centros salud mental	517
Centros planificación familiar	159
Hospitales	177
Ong de salud y discapacidad	10
Ong trastornos alimentación	8
Ong drogodependencias	40
Ong atención abuso sexual	65
Ong terapia y mediación familiar	78
OTRAS ongs	57
Teléfono de la esperanza	39
Otros	28
Información social	641
Total	7.070



Derivaciones a Recursos Jurídicos

Derivaciones del Departamento Jurídico	
Recurso	Derivaciones
Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado	1.455
Abogado	584
Juzgados	85
Fiscalía	62
Información jurídica	4.233
Colegio de abogados/ SOJ	280
Defensor menor / pueblo	6
Otros: agentes tutores/agencia para la reeducación del menor/registro civil/SAVD/comunidad de propietarios	12
Total	6.717

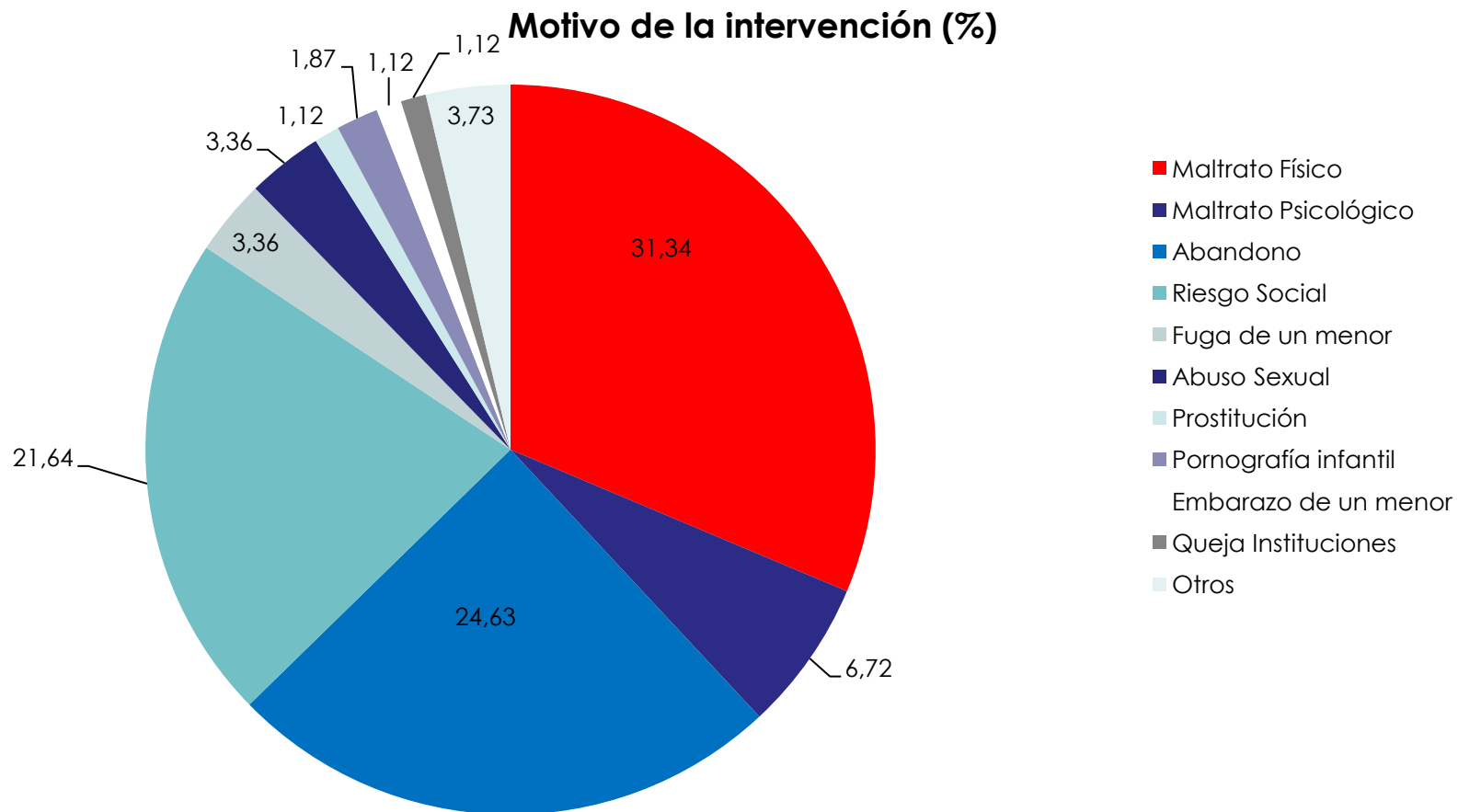


Intervenciones

- El Teléfono ANAR interviene directamente en aquellos casos en los que la gravedad de la situación lo requiere. En concreto, cuando encontramos un menor o a menores en situación de riesgo o desamparo evidente, y el menor y su entorno carece de los recursos necesarios para poner en marcha, por sí mismos, el proceso de intervención. Durante 2010 se realizan un total de 268 intervenciones.

Motivos de la intervención	Total intervenciones
Maltrato físico	31,34 %
Maltrato psicológico	6,72 %
Abandono	24,63 %
Riesgo social	21,64 %
Fuga	3,36 %
Abusos sexuales	3,36 %
Prostitución /pornografía infantil	2,99 %
Embarazo	1,12 %
Queja instituciones	1,12 %
Otros	3,73 %
Total	100%

Intervenciones de los Departamentos Social y Jurídico





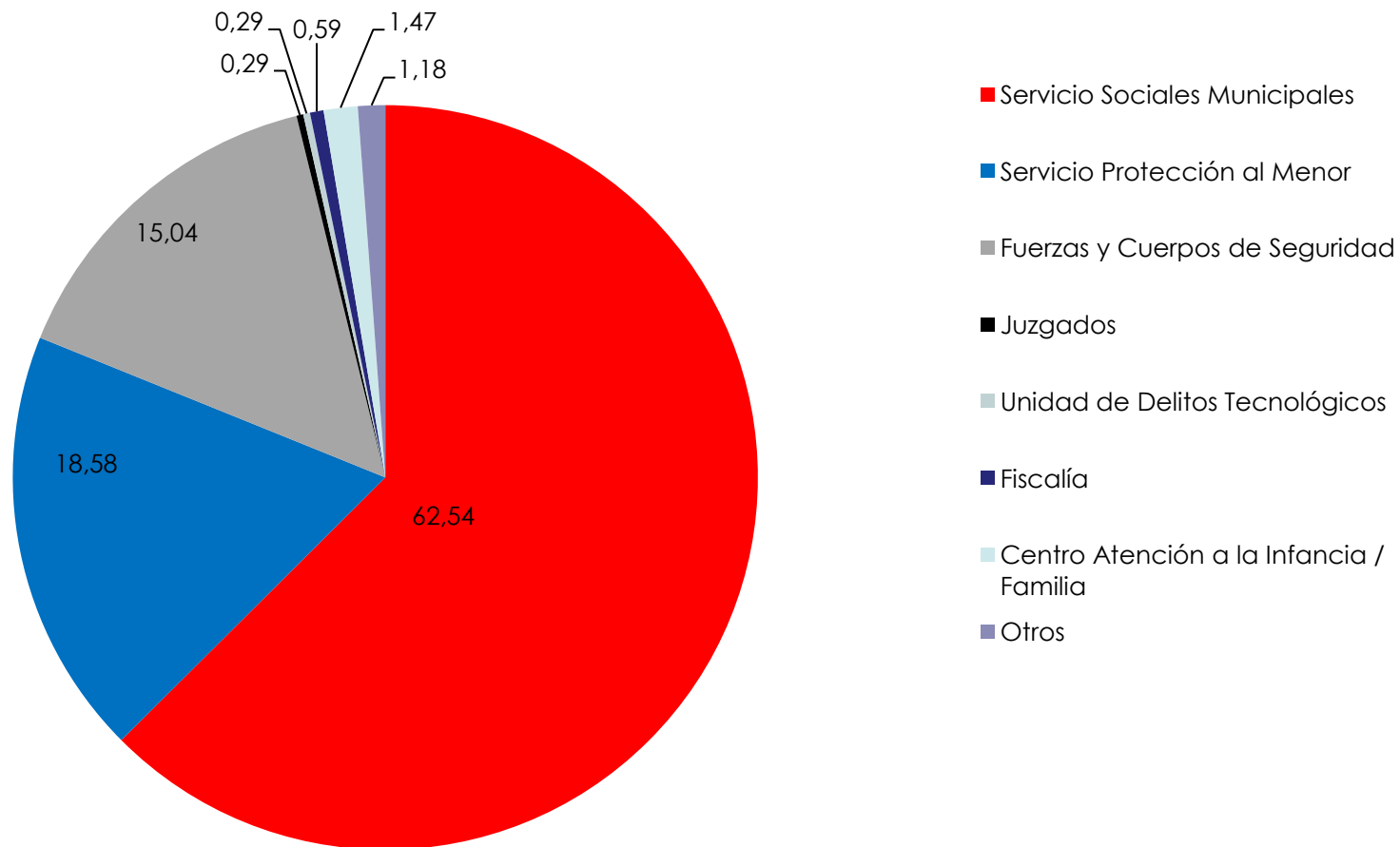
Intervenciones

- Para desarrollar estas intervenciones el equipo de trabajadores sociales y abogados del Teléfono ANAR trabaja en Red con los recursos de las diferentes administraciones ubicados en cada una de las Comunidades Autónomas de España. Estos contactos se llevan a cabo siguiendo el Protocolo Básico de Intervención contra el Maltrato Infantil, y los protocolos suscritos con las Fuerzas y los Cuerpos de Seguridad y las diferentes Comunidades Autónomas.

Organismos con los que intervenimos	Total intervenciones
Servicios sociales municipales	62,54 %
Servicios de protección al menor	18,58 %
Fuerzas y cuerpos de seguridad	15,04 %
Centro de atención a la infancia y la familia	1,47 %
Fiscalía	0,59 %
Juzgados	0,29 %
Unidad delitos tecnológicos	0,29 %
Otros	1,18 %
Total	100%

Intervenciones de los Departamentos Social y Jurídico

Organismos con los que intervenimos (%)



Llamadas de Orientación

155.523

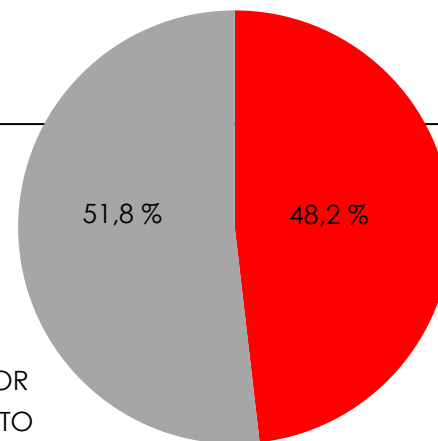
Aquellos en las que es preciso realizar una labor de contención emocional; o resolver alguna duda ó información sobre el servicio; información puntual sobre algún recurso y/o tema en particular; llamadas del extranjero, tanteos ó aproximaciones al servicio.

Llamadas de Orientación Especial

Requieren una valoración psicológica en su orientación, y siempre que es pertinente se contemplan posibles intervenciones y/o derivaciones por el equipo multidisciplinar (psicológico, social y jurídico).

Los datos de este informe se han extraído de estas llamadas por la riqueza de su contenido.

7.148

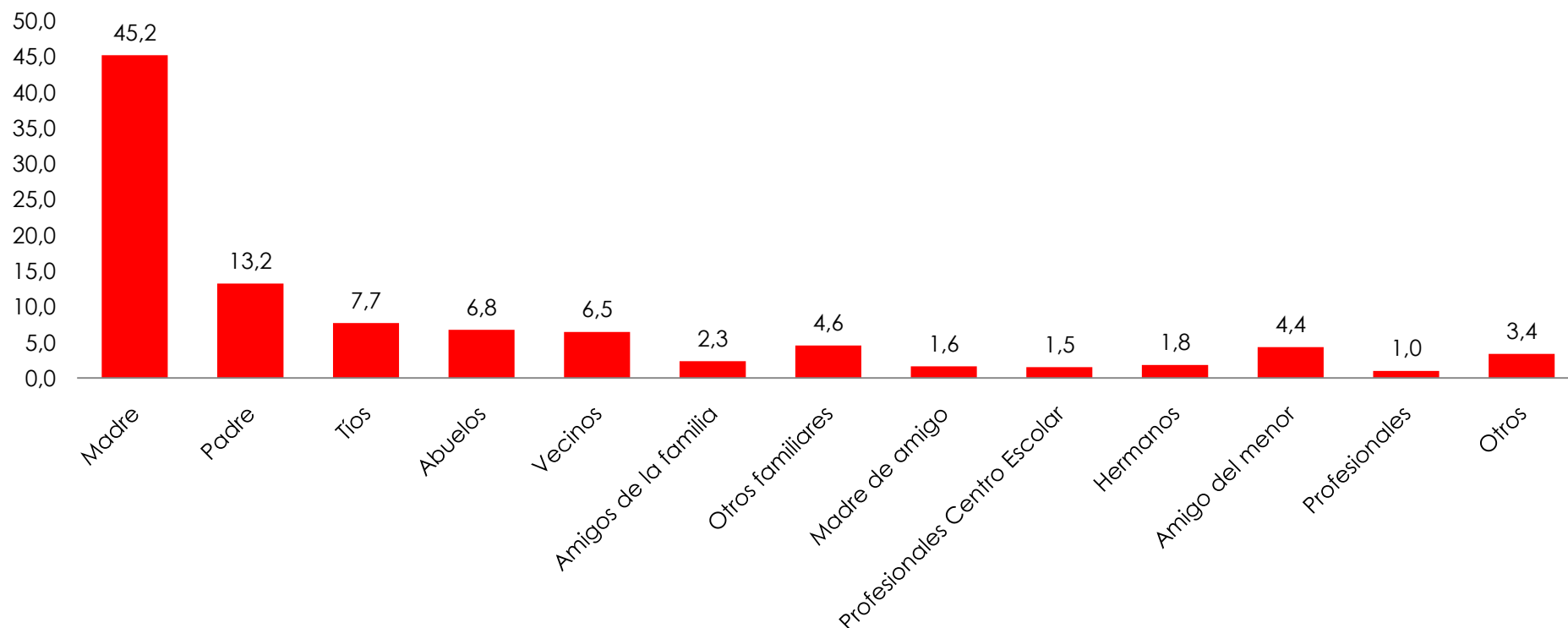


■ MENOR
■ ADULTO

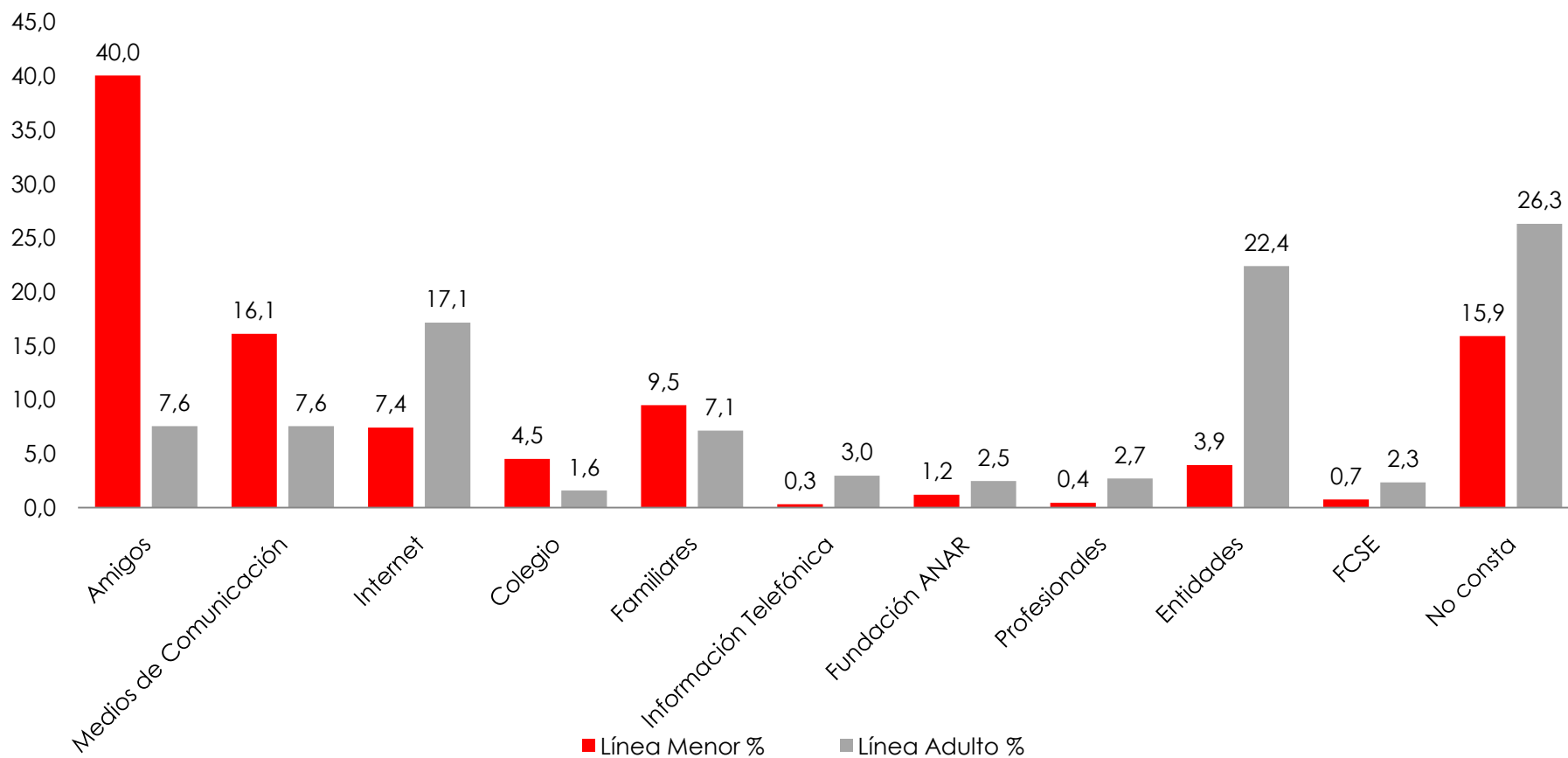
Relación de parentesco con el menor

- Por medio de la Línea del Adulto y la Familia conocemos diferentes situaciones de riesgo en niños y adolescentes. Casi la mitad de los adultos que acceden al servicio son madres de estos niños y adolescentes.

% Relación / parentesco del adulto llamante con el niño o adolescente



Conocimiento del Teléfono ANAR



Conclusiones generales



Fundación **ANAR**

Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo



Conclusiones generales

- En el año 2010 la Fundación ANAR ha atendido un total de 162.671 llamadas de niños y adolescentes procedentes de toda España, un 72% más respecto al año anterior. Todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo que ha realizado la Fundación, que debido a la crisis económica, ha impulsado el Departamento de Voluntariado duplicando los profesionales voluntarios (Psicólogos, Abogados, Trabajadores Sociales), permitiendo atender más de 400 llamas diarias.
- El Teléfono ANAR es un servicio de carácter universal pues atiende a todas las Comunidades Autónomas de España, y a todos los niños y adolescentes sin excepción de nacionalidad, ideología, raza, sexo, edad, grupo económico o religión, en consonancia con el principio de no discriminación recogido en el artículo nº 2 de la Convención de los Derechos del Niño.
- El Teléfono ANAR está llegando allí donde nos necesitan los niños y los adolescentes. El 46% de los niños y los adolescentes que han accedido a nuestro servicio lo hacen desde alguna de las 50 capitales de provincia o las dos ciudades autónomas de nuestro país, pero hasta en un 45% los niños y los adolescentes que nos llaman viven en localidades o pueblos con menores densidades de población; incluso en localidades de ámbito rural.
- Todas las llamadas recibidas en el Teléfono ANAR son siempre atendidas por profesionales especializados en temas de infancia dispuestos a dedicarle a cada menor, a cada llamada, todo el tiempo que se considere preciso. Es por ello que el tiempo medio de duración de las llamadas de orientación especial está en el intervalo de los 30 a los 40 minutos.



Conclusiones generales

MOTIVOS DE CONSULTA

- Tres de cada diez de los casos atendidos en el año 2010 se refieren a situaciones de violencia contra menores. Por quinto año consecutivo es el principal motivo de consulta en el teléfono ANAR y se mantiene estable su prevalencia entorno al 30% del total de los casos.
- Por la Línea del Niño y del Adolescente nos piden ayuda además por las dificultades que encuentran en sus relaciones familiares, principalmente con sus padres. El tercer motivo de consulta serían los temas relativos a sexualidad con consultas sobre cuestiones muy diversas tales como la identidad y la orientación sexual, el inicio de las relaciones sexuales, sus riesgos y su prevención, etc. En cuarto lugar encontramos problemas en sus relaciones sentimentales o afectivas con quien identifican como su pareja o novio/a.



Conclusiones generales

MOTIVOS DE CONSULTA

- Es preocupante que el 43% de las llamadas recibidas a través del Teléfono del Adulto y la Familia han sido por situaciones de violencia, destacando principalmente:
 - 12% maltrato físico en el ámbito familiar
 - 7.6% abandono o negligencia
 - 6.7% abuso sexual
- En algo mas de la mitad de los caso de violencia detectados el agresor es identificado como la madre – 24,2%-, el padre -19,1%- o ambos progenitores – 8%-.
- La mitad de las situaciones de violencia se padecen diariamente -48,7%- y el 44,6% vienen sucediéndose desde hace más de un año.



Conclusiones generales

MOTIVOS DE CONSULTA

- Pero los adultos se dirigen también al Teléfono ANAR para aclarar multitud de dudas de carácter jurídico o legal siempre respecto a un menor de edad tales como sus derechos y sus deberes, la actuación en procesos judiciales civiles y/o penales en los que están implicados menores de edad. El tercer motivo de consulta sería la detección de problemas de conducta en niños y adolescentes. Nos referimos en este caso a situaciones de convivencia familiar muy difíciles en las que generalmente los padres nos explican que han perdido todo el control sobre las conductas de sus hijos...



Conclusiones generales

PROBLEMAS EN LA FAMILIA

- El 36,6% de los niños y los adolescentes que nos piden ayuda viven con sus padres, y casi el 40,3% en familias mono parentales (de ellas el 34,4% con la madre). En el año 2010 vuelven a ser las madre quienes mayoritariamente nos llaman para pedir ayuda por la Línea del Adulto y la Familia – 45,2%-.
- Cuando el niño o el adolescente acude al Teléfono ANAR a pedirnos ayuda identificamos también una serie de circunstancias problemáticas en el entorno familiar en el que está viviendo entre las que podemos destacar: En un 23,8% de los casos por ambas líneas de atención hay dificultades relevantes en las relaciones entre los miembros de la familia; en un 6,7% de los casos detectamos la presencia de violencia de género; en un 21,8% de los casos algún miembro de la familia diferente al menor llamante padece algún problema psicológico; y en un 9,6% hay un problema de adicciones en la familia (generalmente en los propios padres).



Conclusiones generales

DESIGUALDADES POR RAZÓN DE GÉNERO

- El Teléfono ANAR detecta que las desigualdades por razón de género siguen vigentes en niños y adolescentes tanto en sus relaciones personales, como en sus relaciones afectivas y la forma que tiene de afrontar los problemas.
- Observamos con preocupación que la violencia de género – máximo exponente de las relaciones de desigualdad y dominio de los hombres frente a las mujeres – es un problema emergente en el Teléfono ANAR ya que el número de casos detectados en el año 2010 duplica los que atendimos en el año precedente.
- Además aparece como un fenómeno nuevo la violencia de género sobre mujeres adolescentes; violencia ejercida por quienes ellas mismas identifican como sus novios o parejas sentimentales.
- Estas situaciones de violencia son difíciles de identificar por las propias adolescentes pues la sociedad misma no facilita la discriminación de estas situaciones de violencia.
- Además detectamos que a los chicos les cuesta pedir ayuda(28,1%) aunque los problemas se dan por igual en ambos sexos como se demuestra en el Teléfono del Adulto y la Familia (53% de chicas frente al 45% de chicos), nos hace concluir que estamos en una sociedad todavía machista, donde la educación de los chicos les enseña a ser agresivos con las chicas y por otra parte, en relación a ellos mismos, a no mostrar sus emociones y sufrimiento.



Conclusiones generales

PROBLEMAS DE SALUD

- Llama la atención la soledad y el aislamiento que muchos niños y adolescentes presentan al hablar con nosotros, el 23,48% de los casos atendidos presentan un elevado estado de ansiedad y hemos recibido 104 llamadas con planteamientos suicidas... Todo ello nos tiene que hacer reflexionar en torno a qué modelo de sociedad estamos creando.
- El 15,71% de los niños que han accedido al Teléfono ANAR en el año 2010 vive con miedo de forma persistente al menos en los últimos seis meses.
- El 14,12% reconoce sentirse triste por las situaciones que está viviendo.
- En el 6,93% de los casos el niño o adolescente tiene algún tipo de adicción (nuevas tecnologías, consumo de sustancias).

NACIONALIDAD

- En el 23,5% de los casos los niños y adolescentes que precisan nuestra ayuda tienen otra nacionalidad distinta a la española, son inmigrantes.



Conclusiones generales

LA ORIENTACIÓN PRESTADA

- Mientras que el 44,3% de las llamadas de orientación especial atendidas por la Línea del Niño y del adolescente precisan exclusivamente la orientación de nuestros psicólogos especialistas, en el 57,2% de las llamadas de orientación especial recibidas por la Línea del Adulto y la Familia fue preciso proporcionarles la orientación más compleja que recoge informaciones de carácter psicológico, jurídico y social.
- Para la adecuada resolución de los casos desde el Teléfono ANAR se han realizado un total de 13.787 derivaciones de las cuales: 7.070 derivaciones a recursos de carácter social y 6.717 derivaciones a recursos de carácter jurídico de todo el ámbito nacional.
- Del mismo modo, hemos tenido que poner en marcha 268 intervenciones urgentes ante la detección de situaciones de grave riesgo para la integridad de los menores como son el maltrato físico o psicológico, el abandono o el abuso sexual.

Muchas Gracias



Fundación **ANAR**

Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo